

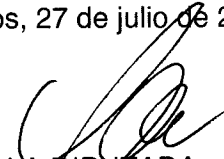
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


D^a. M^a DEL MAR ARNÁIZ GARCÍA, Diputada por Burgos, D^a M^a LUISA CARCEDO ROCES, Diputada por Asturias, y D^a LAURA SEARA SOBRADO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas familias de la provincia de Burgos han solicitado la nueva ayuda aprobada por el Gobierno de cheque familiar de 100 euros/mes, incorporada como deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)?
2. De las deducciones concedidas en la provincia de Burgos ¿cuántas alcanzan la cuantía máxima de 100 euros/mes?
3. ¿Cuántas familias monoparentales con dos hijos y perceptores de prestaciones por desempleo o de pensiones de los regímenes públicos de previsión social y asimilados que formen parte de una familia numerosa, o que tengan a su cargo ascendientes o descendientes discapacitados han solicitado las ayudas en la provincia de Burgos?
4. ¿Cuántas familias que no declaran IRPF y están en situación de vulnerabilidad social no pueden solicitar las nuevas ayudas familiares del Gobierno en la provincia de Burgos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de julio de 2015.


LA DIPUTADA
M^a DEL MAR ARNÁIZ GARCÍA


LA DIPUTADA
M^a LUISA CARCEDO ROCES


LA DIPUTADA
LAURA SEARA SOBRADO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
126-20-92-CRM-SA